



POBREZA

La pobreza y la extrema pobreza aumentaron pese a los planes para reducirlas.

PÁGINAS 6-7



PRESUPUESTO

El año pasado, el país llegó a un déficit fiscal de 1,6 por ciento, pero puede ser pasajero.

PÁGINAS 8-9



VALORES

Los valores constitucionales como base para reconstruir el país.

PÁGINA 10

JUBILEO

Febrero 2006

No. 1

La Paz - Bolivia

La deuda externa se lleva más recursos de Bolivia



El 2005 se pagó casi \$us 370 millones

POR UN PAÍS CON ESPERANZA

Diciembre de 2005 marcó un hito en la historia boliviana. Los hombres y mujeres del país decidieron apostar por el cambio. Ahora es importante responder a las expectativas de la población, tarea que recae sobre el gobierno, pero también sobre la sociedad civil.

Pasaron muchos años, con más sombras que luces, de diálogos y negociaciones sin frutos, de aguda conflictividad y creciente violencia. Sin embargo, la actitud colectiva fue la madurez política de la población que dio un amplio apoyo a la vigencia de la democracia.

Lo que haga el gobierno marcará la historia. Algunos de sus actores provienen de organizaciones sociales que han sufrido en carne propia la pobreza, y ahora les toca tomar decisiones por todos.

A ellos les corresponde no cometer los errores del pasado: no caer en la soberbia, en el abuso del poder ni en la corrupción; pero, además, deben ser eficientes en la gestión pública.

La tarea es escuchar al pueblo del que formamos parte, principalmente a aquellos sectores que sufren las consecuencias de la pobreza y la injusta distribución de la riqueza; el desafío es lograr un país más equitativo y con mayor justicia social.

Otra parte de la responsabilidad está en los ciudadanos que desarrollamos actividades en diferentes organizaciones e instituciones, manteniendo una actitud vigilante y constructiva, para evitar nuevos tropiezos.

La Fundación Jubileo, a partir del análisis crítico de la realidad, la investigación y la formación ética,

pretende incidir en las políticas públicas, promover la participación de la sociedad civil y contribuir a una cultura de paz, a través de procesos de concertación y diálogo.

Con el propósito de lograr mayor incidencia, la Fundación trabaja con redes nacionales (Plataforma de Acción contra la Pobreza y otras) e internacionales (Latindadd, Eurodad y otras).

Jubileo es una publicación institucional en la que abordaremos nuestros temas prioritarios: pobreza, deuda y presupuestos públicos, reformas democráticas y valores constitucionales; con los cuales pretendemos generar debate para buscar soluciones, porque construir otro país, es posible.



Director Ejecutivo:

Juan Carlos Núñez

Responsable de edición:

Jorge Jiménez Jemio

jubileobolivia@yahoo.com

fundajub@entelnet.bo

www.jubileobolivia.org

Equipo técnico:

Ekatherine Murillo

Alfred Gugler

René Martínez

Wilson Gisbert

Cecilia Guerrero

Hernando Espada

Administración:

Miriam Clavijo

Gabriela Coyo

Dirección:

Edif. Esperanza, Av. Mariscal

Santa Cruz, Piso 3, Of. 2

Telf. 2125177 - 2311074

Casilla 5870 La Paz, Bolivia



LA DEUDA EXTERNA SE LLEVÓ 100 MILLONES DE DÓLARES MÁS EL 2005

Bolivia cumplió un inesperado récord en el pago del servicio de la deuda externa (cuotas de capital más intereses) el 2005, al destinar cerca de 370 millones de dólares para cumplir con los prestamistas, monto mayor en 100 millones de dólares en comparación a los pagos efectuados en los últimos cinco años.

De esta suma, según datos del Banco Central de Bolivia, un poco menos de 265 millones de dólares corresponden a cuotas de capital (amortizaciones) y casi 105 millones de dólares se fueron como intereses.

En promedio, entre el 2000 y 2004, el país había gastado casi 270 millones de dólares para cumplir con sus obligaciones anuales de la deuda externa.

El año pasado, este pago creció y la tajada más grande benefició a la Corporación Andina de Fomento (CAF), a la que Bolivia tuvo que cancelar 174 millones de dólares, casi 70 millones de dólares más que en la gestión 2004. Ese organismo otorga créditos en condiciones comerciales, a altos intereses y plazos cortos, en comparación con otros prestamistas.

El resto se pagó a otras instituciones multilaterales, principalmente al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial, así como a algunos países acreedores.

Deuda externa: Pago de intereses y amortizaciones, 2000 - 2005 (en millones de \$us)





CERCA DE \$US 5.000 MILLONES DE DEUDA EXTERNA

Hasta diciembre de 2005, Bolivia debía más de 4.930 millones de dólares. Ese año, los prestamistas desembolsaron nuevos créditos por un valor de 440 millones de dólares, mientras el monto de la condonación de deuda alcanzó a 53 millones.

- 4 Al igual que en gestiones anteriores, la CAF fue la institución financiera que otorgó más desembolsos para Bolivia el 2005, que llegaron a un monto de 155 millones de dólares; es decir, más de la tercera parte de todos los créditos recibidos en el año.

Como la CAF presta con altas tasas de interés y plazos cortos, los montos a pagar a esta institución subirán considerablemente en los próximos 10 años. Según el anuncio de su presidente, Enrique García, ese organismo tiene la disposición de desembolsar 400 millones de dólares cada año, lo que podría complicar aún más la situación de endeudamiento del país.

CONDONACIONES INSUFICIENTES

Frente a la situación de alto endeudamiento que soporta Bolivia y otros países pobres, las ocho naciones más poderosas del mundo (G-8) anunciaron, en su cumbre de julio de 2005, una iniciativa de condonación de la deuda a 18 países altamente endeudados con el Banco Mundial, el FMI y el Banco Africano de Desarrollo.

El alivio de deuda concedido por el FMI se aplicó en enero de este año; la condonación del Banco Mundial entrará en vigencia desde julio de 2006.

En el caso de Bolivia, la reducción de deuda de estos dos organismos llegaría aproximadamente a 1.700 millones de dólares, correspondientes a 34% del total de la deuda existente a fines de 2005.

En lo que se refiere al servicio de la deuda (pago de intereses más amortizaciones), Bolivia dejaría de pagar, entre el 2006 y 2015, un poco más de 60 millones de dólares anuales en promedio.

EL BID DEBE SUMARSE A LA CONDONACIÓN

Estas cifras muestran que a pesar de la reducción de estas deudas, el Estado no se aliviará considerablemente cuando tenga que programar el pago de sus obligaciones de la deuda externa.

Esto se explica porque la mayor parte de los créditos que serán condonados son créditos blandos, con condiciones muy favorables, mientras que los préstamos menos blandos del BID y los comerciales de la CAF no están incluidos en este programa de reducción.

En criterio de Fundación Jubileo, es imprescindible que el BID se sume a la iniciativa del G-8. Incluirlo es, además, una obligación moral para el grupo de países poderosos, pues el compromiso habla de una "condonación del 100 por ciento" para todas las naciones beneficiadas para poder avanzar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio orientados a luchar contra la pobreza.

El saldo de la deuda con el BID, a fines de 2005, ascendía a más de 1.600 millones de dólares, lo que representa la

tercera parte (33%) de toda la deuda externa del país. Si se lograra la condonación total de esta deuda, además de la del FMI y Banco Mundial, el alivio llegaría a más de \$us 3.300 millones, representando cerca de 70% del total de la deuda externa.

En caso de concretarse la condonación del BID, Bolivia ahorraría más de 100 millones de dólares por año por concepto de servicio de la deuda a este organismo.

España también anunció una condonación de 120 millones de dólares a favor de Bolivia. Si al monto total condonado se incluye la deuda con el BID, quedaría un saldo deudor aproximado de 1.500 millones. De este monto, más de la mitad corresponde a la CAF.

EL CASO DE LA CAF

Si bien una condonación total de parte de este banco regional sería difícil de lograr, la CAF debería participar, de alguna manera, en estos esfuerzos para reducir el peso de la deuda externa, tal como está participando en la iniciativa HIPC o, al menos, otorgar créditos a condiciones más beneficiosas para el país.

El nuevo gobierno debería ser muy cauteloso con la contratación de nuevos préstamos de la CAF, porque éstos podrían generar un nuevo problema de sobreendeudamiento en el futuro, por las condiciones muy desfavorables de sus créditos.

ALIVIO PARA REDUCIR LA POBREZA

Bolivia está muy lejos de alcanzar, hasta el 2015, los compromisos internacionales de reducción de la pobreza expresados en las Metas del Milenio. Por el contrario, la población que vive en estas condiciones ha aumentado.

El nuevo gobierno deberá invertir los recursos liberados por estas condonaciones de deuda en la lucha contra la pobreza, más allá de algunas condiciones impuestas por los organismos multilaterales.



“LA DEUDA NO BENEFICIÓ A LOS INDÍGENAS”

“Los pueblos indígenas no somos responsables de semejante endeudamiento que no tuvo resultados para los indígenas, pero eso no significa desconocer esa deuda externa”, dijo el presidente Evo Morales, en su discurso de posesión del 22 de enero.

Morales solicitó a la comunidad internacional que se sume a las iniciativas de condonación de la deuda, como una señal de acompañamiento a los procesos de cambio y agradeció a los países y organismos internacionales que comprometieron esa ayuda.

“Es importante que también la comunidad internacional vea con responsabilidad, con seriedad (este tema); y pedimos, con todo respeto, condonar esa deuda externa que ha hecho tanto daño y que ha causado dependencia a nuestro país”.

El Presidente dijo tener como meta el fortalecimiento de una economía nacional con soberanía, principalmente enfocada en los recursos naturales, para que Bolivia tenga socios productivos y no dueños de sus riquezas.

Morales se comprometió a impulsar la producción interna como el camino para salir de la pobreza, lo que hará necesario buscar acceso a mercados a través de acuerdos internacionales que ofrezcan beneficios y condiciones comerciales más justas.



Foto: ABI

MÁS BOLIVIANOS SE SUMAN A LA LISTA DE LA POBREZA

Casi siete de cada 10 personas no tienen lo suficiente para vivir y cada vez más personas aumentan en la lista de los pobres de Bolivia.

Los estudios más recientes del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) muestran que hace siete años, 63 de cada cien habitantes estaban por debajo de la línea de la pobreza. Para el 2003, la cifra subió a 67 por ciento.

La pobreza extrema también se ha incrementado. En 1999, 37 personas de cada 100 dormían con el estómago vacío, con apenas 173 bolivianos al mes. Según los datos más actuales, la cifra llega ahora a casi 40 personas por cada centenar de habitantes.



se hablaba de consolidar la democracia con políticas que favorezcan a grupos tradicionalmente marginados.

Bajo ese propósito, la cooperación internacional proyectó el Segundo Programa de Alivio de Deuda para Países Pobres y Altamente Endeudados (HIPC II), que tenía como condición la elaboración de una estrategia nacional de reducción de la pobreza que sea participativa. La condonación de esta deuda era un aporte importante para cumplir ese objetivo.

Se pensaba que de este modo se otorgarían mayores recursos para la ejecución de programas y proyectos que beneficien a los sectores más postergados.

\$US 500 MILLONES DISPONIBLES

Bolivia, al ser un país HIPC, desarrolló el 2000 y el 2004 procesos de diálogo con la sociedad, con el propósito de elaborar estrategias participativas de reducción de la pobreza. Desde entonces y hasta el presente, el país se benefició con la condonación de casi 500 millones de dólares (HIPC II y Más allá del HIPC).

Recursos que se emplearon para financiar nuevos ítemes de educación y salud, así como para la ejecución de programas y proyectos municipales, en el marco de la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP).

Sin embargo, los datos del INE reflejan que en lugar de lograr avances hubo un retroceso, lo que demuestra que estos programas no fueron efectivos; aunque también la crisis económica, que afecta más a los pobres, explica en parte estos resultados.

6



Fuente: INE

Incidencia de la pobreza

1999	2003
62.6%	67.3%

Incidencia de la pobreza extrema

1999	2003
36.8%	39.7%

PROMESAS SIN RESULTADOS

El aumento de la pobreza coincide con la ola de estrategias para su reducción, las que no han servido para cumplir este objetivo. Desde el año 2000, e incluso antes, se escucharon voces del gobierno y de la cooperación internacional coincidentes con la Campaña Jubileo respecto a la urgencia de aplicar políticas de reducción de la pobreza.

Los argumentos fueron desde lograr mayor justicia social, hasta razones económicas; pues países con altos índices de pobreza y con brechas significativas entre pobres y ricos crecen más lentamente. También

La reducción de la pobreza, más allá de las condiciones externas, debe ser una prioridad del gobierno boliviano no sólo para lograr el desarrollo humano, sino también para garantizar la gobernabilidad y paz social.

El primer paso para alcanzar este propósito es aplicar políticas que reduzcan las brechas entre ricos y pobres. Está demostrado que altos niveles de desigualdad son un obstáculo para el crecimiento y reducción de la pobreza.

También es importante que se evalúen todos los esfuerzos que se desplegaron para luchar contra la pobreza, estableciendo los problemas que impidieron avanzar. Otro desafío importante es promover procesos de concertación para lograr una estrategia de reducción de la pobreza que tenga un enfoque diferente, que no se quede en el discurso y que se aplique más allá de los cambios de gobierno.

¿POR QUÉ NO SE TUVO ÉXITO EN ESTA TAREA?:

La reducción de la pobreza no fue una prioridad para nuestros gobiernos y sólo fue un discurso para acceder a nuevos recursos.

Problemas en el enfoque, pues no se atacaron las causas sino los efectos; así, por lo general, se continúa con el asistencialismo.

La Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP) no se constituyó en una política de Estado; en la práctica, ni se la implementó.

Hubo errores de diseño de la EBRP y de otros documentos alternativos, escenarios macroeconómicos demasiado optimistas, no se consideraron políticas de redistribución del ingreso y de la riqueza, y no se plantearon políticas que beneficien directamente a los pobres.

Políticas económicas contrarias a la reducción de la pobreza que condujeron a una mayor concentración del ingreso y de la riqueza. La evidencia es que el índice de Gini aumentó de 0,58 a 0,61 en el periodo analizado.

- El coeficiente de Gini es el cálculo que se utiliza para medir la desigualdad y va de 0 a 1, siendo 0 la igualdad perfecta y 1 el total del ingreso acaparado por un solo individuo.

Insuficiente capacidad de gestión en los municipios; realización de obras vistosas (*obrismo*), muchas veces sin utilidad; y falta de ejecución de programas y proyectos que tienen relación directa con la generación de empleo e ingresos.

Ineficiencia y corrupción en la gestión pública.



¿CÓMO PODRÍAMOS REDUCIR LA POBREZA?:

Desarrollo Rural: Promover el desarrollo rural implica apoyar una actividad que absorbe a casi el 40% de la población boliviana que vive en el área rural y que es pobre. En términos más concretos, garantizar el acceso a la tierra y otorgamiento de títulos, desarrollo de nuevos productos competitivos, búsqueda de mercados de exportación. Aumentar la productividad con sistemas de riego, uso de fertilizantes y semillas mejoradas. Facilitar el acceso al crédito, medios de transporte y nuevas formas de comercialización sin intermediarios.

Desarrollo del Área Urbana: Para reducir la pobreza en el área urbana es imprescindible promover un crecimiento que esté acompañado de uso intensivo de mano de obra, es decir, aumento de fuentes de empleo no calificado, lo que también supone el apoyo a la microempresa. Facilitar los trámites de formalización, acceso al crédito, capacitación y búsqueda de mercados.

Formación de capital humano: La educación es un factor importante para reducir la pobreza, pero en un largo plazo; para ello se debe mejorar la calidad de la educación y garantizar los años de permanencia. Enfatizar la educación de la mujer, ya que cuanto más educada esté, velará por la buena formación de sus hijos, lo que a futuro rompe el círculo de la pobreza. El acceso y la calidad de la salud también son importantes.

Otras medidas son las transferencias de recursos a favor de los más necesitados, pero a cambio de que los beneficiarios asuman responsabilidades para salir de la pobreza.

Gastos públicos que favorezcan a los pobres, como por ejemplo infraestructura productiva para el área rural.

Implementar un sistema tributario en el que los que más tienen aporten más.

EL BAJO DÉFICIT FISCAL DE 2005 PUEDE SER PASAJERO

El año pasado, el país cerró con 1,6% de déficit, cifra menor a la alcanzada en gestiones anteriores, pero por eventos inesperados, como la creación del nuevo impuesto a los hidrocarburos.

El presidente Eduardo Rodríguez se despidió del gobierno, el 22 de enero, con el mensaje de que la economía del país gozaba de mejor salud. La cifra más destacada por su gobierno fue que el déficit fiscal de la gestión 2005 bajó a 1,6 por ciento con relación al Producto Interno Bruto (PIB).

Este resultado alcanzado fue por situaciones extraordinarias, es así que para el presupuesto de la gestión 2006 se calculó un déficit de 3,7 por ciento, cifra mucho más alta en comparación con la gestión 2005.

RESULTADO COYUNTURAL

¿Cuál es la explicación? Como consecuencia de las demandas de los movimientos sociales y convulsiones que ocasionaron la renuncia de dos presidentes en los últimos años, en mayo de 2005 se promulgó la nueva Ley de Hidrocarburos 3058, que crea el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).

A partir de entonces, el gobierno empezó a recibir nuevos recursos por concepto de este impuesto, que no estaban inscritos en el Presupuesto aprobado del 2005.

Posteriormente, fueron promulgados los decretos reglamentarios para la aplicación del IDH, los que establecieron cómo sería la distribución de estos recursos, las competencias y destino de los mismos.

Los recursos fueron asignados a las prefecturas, municipios, universidades, pueblos indígenas y originarios, comunidades campesinas, Fuerzas Armadas, Policía y para otros fines.

Es así que el 2005 se recibieron recursos no contemplados inicialmente en el Presupuesto General de la Nación, que en un principio no tenían un destino específico determinado; por tanto, las diferentes entidades que fueron beneficiadas con estos recursos no pudieron ejecutarlos



inmediatamente. De este modo, casi inesperadamente, se dio un ahorro en los diferentes niveles de gobierno.

Estos acontecimientos provocaron un superávit (recursos sobrantes) en las prefecturas y municipios y una disminución del déficit del sector público en su conjunto. Hay que resaltar, sin embargo, que ese ahorro de las prefecturas y municipios no alivia el déficit del Tesoro General de la Nación (TGN).

La situación que se presentó con una disminución significativa del déficit global de Sector Público fue particular y coyuntural porque, en la actualidad, los recursos del IDH ya están distribuidos para fines específicos y no están destinados a financiar las obligaciones más importantes del TGN.

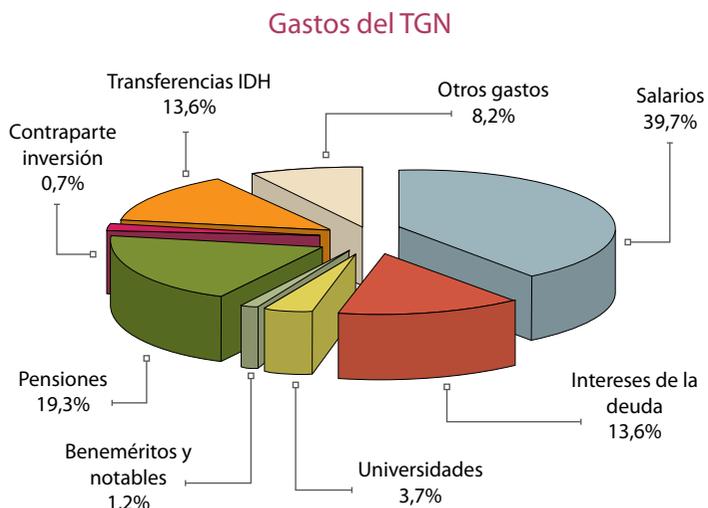
Además de los nuevos recursos por hidrocarburos, el anterior gobierno señaló una mayor eficiencia en el Servicio de Impuestos, lo que permitió lograr una mayor recaudación y austeridad en el gasto del gobierno central, aspectos destacables, pero que no fueron los determinantes.

Cuando se disponga de datos oficiales de la ejecución presupuestaria, se deberá analizar si este menor déficit también fue producto de una baja ejecución del sector público, lo que significaría ineficiencia e incumplimiento de los objetivos de gestión.

Si bien la situación de las finanzas públicas ha mejorado, básicamente por la nueva Ley de Hidrocarburos, un análisis realista de la situación debería tomar en cuenta no sólo los resultados del momento.

PROBLEMAS POR RESOLVER

Pese al déficit de 1,6% respecto al PIB de la gestión 2005, las finanzas del Sector Público todavía tienen muchos



problemas que se reflejan en el presupuesto 2006 y que deben ser analizados por el gobierno y por la sociedad, a fin de encontrar soluciones. Algunos de ellos se señalan a continuación.

El nivel de la inversión pública total que alcanza aproximadamente a 7% del PIB, similar al de los últimos años, es insuficiente para impulsar un mayor crecimiento y reducir la pobreza.

Aproximadamente el 50% de esta inversión es financiada con recursos externos (créditos y donaciones), y el otro 50% con recursos internos. Esto demuestra que el gobierno no tiene suficientes recursos para la inversión pública, lo que refleja su alta dependencia.

Por otro lado, en lo referente al Tesoro General de la Nación (TGN), podemos ver que:

- Casi el 40% de los gastos corresponde a salarios, que incluye el pago al magisterio, trabajadores de salud, Fuerzas Armadas, Policía y sueldos de los funcionarios públicos de la Administración Central.
- Por la Reforma de Pensiones, un alto porcentaje del gasto del TGN se destina al pago de jubilados del anterior sistema. Es importante buscar soluciones para cómo se podría financiar a futuro esta obligación que presiona al déficit.
- El pago de intereses de la deuda interna y externa absorbe un alto porcentaje de los ingresos.
- Transferencias por el IDH a prefecturas, municipios y universidades, que están establecidas por norma legal y no pueden ser utilizados por el TGN para otros fines.
- La contraparte para proyectos de inversión, que no llega al 1% y que es indispensable para asegurar el financiamiento de la cooperación.

Esto demuestra que la mayoría de los gastos del TGN son inflexibles; es decir, el gobierno no puede dejar de atenderlos, lo cual no deja margen para un incremento significativo de salarios.

Glosario

Déficit fiscal: Es la cantidad de recursos que le falta al Estado para financiar los gastos corrientes (pago de salarios, compra de bienes y servicios), así como las inversiones necesarias (camino, escuelas, hospitales y otros). Por el contrario, si los gastos son menores a los ingresos, se tendrá un **superávit**.

Producto Interno Bruto (PIB): Es el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un periodo determinado (generalmente un año).

LOS VALORES CONSTITUCIONALES SERÁN LOS PILARES PARA RECONSTRUIR EL PAÍS

El Estado necesita apoyar su estructura institucional en los valores fundamentales y éticos, para reconstruir el país y lograr un pacto social, como resultado de la Asamblea Constituyente.

Estos pilares son el respeto a la vida, dignidad, libertad, igualdad, justicia, solidaridad y seguridad, los que deberán formar parte fundamental de la Nueva Constitución Política del Estado.

Con esa finalidad, la Fundación Jubileo desarrolla un proceso de formación e información dirigida a la sociedad civil, a miembros de organizaciones e instituciones, para sensibilizar y promover la vigencia de estos valores.

Los sucesos ocurridos hasta diciembre de 2005, que reflejaron el fin de un ciclo en la historia republicana de la nación, expresaron la crisis del Estado y de la propia sociedad boliviana.

Este escenario fue un llamado para que el tema de valores tenga mayor importancia por la necesidad de construir una sociedad nueva, capaz de brindar respuestas a las generaciones, ya que si no se incorpora la ética y la identidad cultural, no será posible mejorar la calidad de vida.

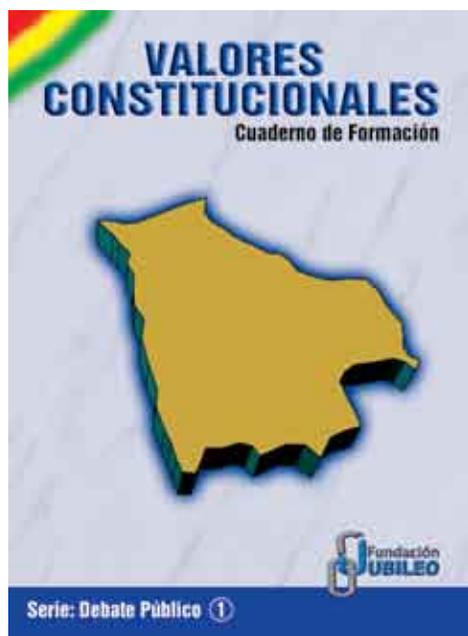
Fue necesario analizar y discutir sobre nuestro ser, y nuestros valores y principios, para buscar puntos de encuentro y aportar en la nueva filosofía del Estado que busque un desarrollo humano integral para

todos, sin exclusión alguna y con respeto a la diversidad y multiculturalidad.

CARTILLAS DE FORMACIÓN

Para el trabajo de reflexión, debate e incidencia, la Fundación Jubileo elaboró dos cartillas sobre Valores Constitucionales, cuyos contenidos fueron trabajados junto a grupos interculturales.

Las cartillas tienen información sobre el significado de los valores constitucionales como principios supremos; es decir, los pilares sobre los que se construirá la Nueva Constitución Política del Estado, qué son los valores éticos y morales, sus características, su importancia y funciones, y los valores como parte del sistema constitucional boliviano.



Por la diversidad tan rica en culturas y pensamientos en el país, este material es una base para promover una discusión abierta, clara y transparente entre todos los sectores.

TALLERES

Las cartillas sobre Valores Constitucionales permitieron a Fundación Jubileo participar en grupos de discusión, debate, espacios de concertación y diálogo con líderes y replicadores de organizaciones e instituciones de la sociedad civil, como tarea previa a la instalación de la Asamblea Constituyente.

El propósito es aportar con esta reflexión y estos contenidos a quienes tengan la importante responsabilidad de representar a la población en calidad de asambleístas.

La proyección para el 2006 es realizar alianzas estratégicas de capacitación y coordinación con redes interinstitucionales y organizaciones sociales para la inclusión y promoción de este tema, preferentemente destinado a multiplicadores.

Otra perspectiva de trabajo es adecuar estas publicaciones como textos para escuelas y colegios, para velar por el respeto a estos valores, más allá de la Constituyente.

LOS JÓVENES SE FORMAN PARA EJERCER UN NUEVO LIDERAZGO

La Fundación Jubileo asumió una opción por los jóvenes, para acompañar procesos de formación destinados al surgimiento de nuevos liderazgos.

El proyecto *Jóvenes en democracia* desarrolla temas que no están inscritos en los programas de la formación escolar, a través de la recuperación y revalorización de la historia del país, desde el punto de vista crítico y desde las vivencias y experiencias juveniles.

Esta línea de trabajo se fundamenta en el hecho de que más de la cuarta parte de la población boliviana (27%) tiene entre 15 y 29 años de edad y próximamente serán los actores que asumirán liderazgos, algunos desde las organizaciones sociales o las instituciones nacionales y otros desde espacios de la función pública.

El proyecto enfatiza la formación en los valores de la vida en democracia, con el convencimiento de que se pueden impulsar cambios para lograr una sociedad más justa y fraterna, pero también se pretende involucrarlos en el análisis de temas económicos, sociales y políticos.

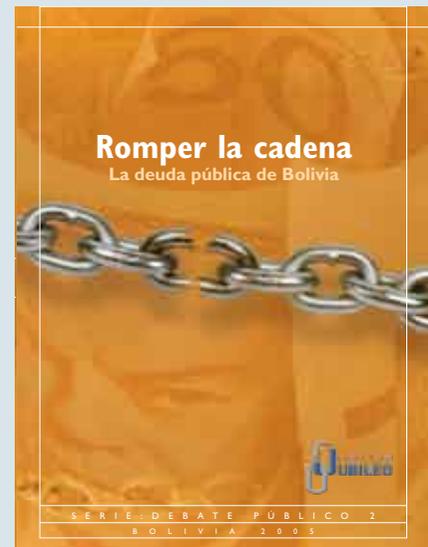
Los líderes que coordinan con Fundación Jubileo forman parte de instancias pastorales, políticas, culturales y de colegios; y tienen sus espacios de acción en barrios, comunidades, jurisdicciones y centros educativos.

También se han emprendido planes de acción con otras instituciones que trabajan con jóvenes y que tienen sólidas estructuras y organización, como Pastoral Juvenil o la entidad Intiwatana.

Otro camino para llegar a los jóvenes es a través de instancias que desarrollan el arte y la cultura. Así, se desarrollan actividades conjuntas con la Fundación Música de Maestros y con la Compañía Nacional de Danza (Conadanz) para que a través de la música, el teatro u otras expresiones artísticas se reflexionen y discutan temas de la realidad nacional.

**"Debemos ver a los jóvenes no como botellas vacías que hay que llenar, sino como velas que hay que encender".
Roberto Chalar**

Publicaciones



La revista ***Romper la cadena, la deuda pública de Bolivia*** contiene información actualizada sobre la situación de endeudamiento del país (deuda interna y deuda externa), además de un conjunto de propuestas destinadas a generar debate público.



¿En qué gastarán el dinero los prefectos? es una cartilla que aporta con información sobre el presupuesto que manejarán las autoridades departamentales en la gestión 2006, el impacto del impuesto a los hidrocarburos y los gastos previstos.

